ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS DEL SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN DE NAYARIT, DE FECHA CUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

En la Ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las 14:00 (catorce) horas del día jueves 04 (cuatro) de junio del año 2026 (dos mil veintiséis), reunidos en el Foro de Noticias del Sistema de Radio y Televisión de Nayarit, ubicado en Avenida Victoria número 213 Poniente de la Colonia Centro, C.P. 63000; todos los integrantes que conforman el Grupo Interdisciplinario del Sistema de Radio y Televisión de Nayarit; de conformidad con lo dispuesto en los artículos 10 fracción V, 48, 49 y 50 de la Ley de Archivos del Estado de Nayarit. ----------

1. Licenciado **Juan Félix Chávez Flores**, Director General del Sistema de Radio y Televisión de Nayarit y, Presidente del Grupo Interdisciplinario. ----------
2. Licenciada **Ana María González Gómez,** Titular de la Coordinación de Archivos y Secretaria Técnica del Grupo Interdisciplinario del Sistema de Radio y Televisión de Nayarit. ----------
3. Maestra **Roxana María Hernández Ortiz**, Coordinadora Administrativa del Sistema de Radio y Televisión de Nayarit y vocal. ----------
4. Licenciada **Laura Liliana Lyle Bañuelos**, Titular de la Unidad de Transparencia del Sistema de Radio y Televisión de Nayarit y vocal. ----------
5. Licenciado **José Antonio Vergara Hernández**, Jefe del Departamento Jurídico del Sistema de Radio y Televisión de Nayarit y vocal.----------
6. Licenciado **Jonathan García García,** Director de Televisión del Sistema de Radio y Televisión de Nayarit y vocal. ----------
7. Licenciado **Alejandro Ernesto Hernández Hinojosa**, Director de Aztlán Radio del Sistema de Radio y Televisión de Nayarit y vocal. ----------
8. Licenciada **Myriam del Consuelo Navarro González**, Directora de Comunicación Institucional del Sistema de Radio y Televisión de Nayarit y vocal. ---
9. Ingeniero **Darío Francisco Quintero Aguayo**, Coordinador de Ingeniería del Sistema de Radio y Televisión de Nayarit y vocal. ----------
10. Ingeniero **Javier Muñoz Estudillo**, Jefe del Departamento de Operaciones del Sistema de Radio y Televisión de Nayarit y vocal. ----------
11. Maestro **Eduardo Efrén Pacheco Andrade,** Titular del Órgano Interno de Control del Sistema de Radio y Televisión de Nayarit y vocal. ----------

12. Maestra **Perla Paola Hernández Santos**, Jefa del Departamento de Recursos Materiales del Sistema de Radio y Televisión de Nayarit y vocal.----------
13. Maestro **Eduardo Daniel Verdín Cervantes**, Jefe del Departamento de Recursos Humanos del Sistema de Radio y Televisión de Nayarit y vocal. ----------
14. Licenciada **Noelia Mora Delgado**, Jefa del Departamento de Contabilidad y Finanzas del Sistema de Radio y Televisión de Nayarit y vocal. ----------
15. Licenciada **Sandra Elizabeth Carbajal Ávila**, Jefa del Departamento de Mercadotecnia del Sistema de Radio y Televisión de Nayarit y vocal. ----------

En uso de la voz, Licenciado **Juan Félix Chávez Flores**, Director General del Sistema de Radio y Televisión de Nayarit, y Presidente del Grupo Interdisciplinario, da la bienvenida a todas las personas integrantes, dando inicio con la Primera Sesión Extraordinaria del año dos mil veintiséis, del Grupo Interdisciplinario del Sistema de Radio y Televisión de Nayarit, y los puntos del orden del día. ----------

I. REGISTRO DE ASISTENCIA Y, EN SU CASO, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

En cumplimiento al primer Punto del orden del día, el Licenciado **Juan Félix Chávez Flores** da inicio con la Primera Sesión Extraordinaria del Grupo Interdisciplinario de Archivos del año dos mil veintiséis, y solicita a la Licenciada **Ana María González Gómez**, en su carácter de Secretaria Técnica, realice el correspondiente pase de lista de las personas integrantes del Grupo Interdisciplinario. ----------

Asistencia 04 de junio de 2026		
Nombre de los integrantes	Unidad Administrativa	Asistencia y acreditación
Licenciado **Juan Félix Chávez Flores**, Presidente del Grupo Interdisciplinario.	Dirección General	Sí
Licenciada **Ana María González Gómez,** Secretaria Técnica del Grupo Interdisciplinario.	Coordinación de Archivos	Sí
Maestra **Roxana María Hernández Ortíz,** vocal.	Coordinación Administrativa	Si
Licenciada **Laura Liliana Lyle Bañuelos,** vocal.	Unidad de Transparencia	Sí
Licenciado **José Antonio Vergara Hernández**, vocal.	Departamento Jurídico	Sí
Licenciado **Jonathan García García,** vocal.	Dirección de Televisión	Sí
Licenciado **Alejandro Ernesto Hernández Hinojosa,** vocal.	Dirección de Aztlán Radio	Sí

Licenciada **Myriam del Consuelo Navarro González,** vocal.	Dirección de Comunicación Institucional	Sí
Ingeniero **Darío Francisco Quintero Aguayo,** vocal.	Coordinación de Ingeniería	Sí
Ingeniero **Javier Muñoz Estudillo,** vocal.	Departamento de Operaciones	Sí
Maestro **Eduardo Efrén Pacheco Andrade,** vocal.	Órgano Interno de Control	Sí
Maestra **Perla Paola Hernández Santos,** vocal.	Departamento de Recursos Materiales	Sí
Maestro **Eduardo Daniel Verdín Cervantes,** vocal.	Departamento de Recursos Humanos	Sí
Licenciada **Noelia Mora Delgado,** vocal.	Departamento de Contabilidad y Finanzas	Sí
Licenciada **Sandra Elizabeth Carbajal Ávila,** vocal.	Departamento de Mercadotecnia	Sí

Una vez realizado el pase de lista correspondiente, y al verificar la presencia de todos los integrantes del Grupo Interdisciplinario, la Licenciada **Ana María González Gómez, en su carácter de Secretaria Técnica, declara la existencia del Quórum Legal** para la celebración de la presente Primera Sesión Extraordinaria, por lo que queda formalmente instalada la sesión y asentando los acuerdos que se emitan de ella tienen validez. ----------

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Acto seguido, en uso de la voz, la Licenciada **Ana María González Gómez**, Secretaria Técnica del Grupo Interdisciplinario del Sistema de Radio y Televisión de Nayarit, continúa con el Punto número dos, dando a conocer la propuesta del Orden del día siguiente:

I. Registro de asistencia y, en su caso, declaración del Quórum legal.
II. Lectura y aprobación del Orden del día.
III. Presentación del Nombramiento de la Coordinadora de Archivos.
IV. Actualización de los integrantes del Grupo Interdisciplinario de Archivo.
V. Presentación, análisis y, en su caso, validación de Fichas Técnicas de Valoración Documental.
VI. Presentación, análisis y, en su caso, validación de Catálogo de Disposición Documental 2026.

VII. Acuerdos y anexos.
VIII. Clausura de la sesión.

Una vez expuesto el orden del día, al ser un punto meramente informativo y que no requiere de votación por parte de los integrantes del Grupo Interdisciplinario de Archivo, se procede con el desahogo de la sesión. ----------

DESAHOGO DE LA SESIÓN

III. PRESENTACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE LA COORDINADORA DE ARCHIVOS.

Continuando con el Orden del día, en uso de las facultades del Licenciado **Juan Félix Chávez Flores**, **Director General del Sistema de Radio y Televisión de Nayarit**, y como lo establece el artículo 19 de la Ley de Archivos del Estado de Nayarit, otorgó el Nombramiento con fecha 18 (dieciocho) de mayo de 2026 (dos mil veintiséis) a la Licenciada **Ana María González Gómez**, quien será la **Titular de la Coordinación de Archivos** del Sistema de Radio y Televisión de Nayarit y será la responsable de promover que las áreas operativas lleven a cabo las acciones de gestión documental y administración de los archivos.

Razón por la cual, y al no requerirse votación para tal efecto, se tiene por presentado el Nombramiento de la Licenciada Ana María González Gómez, Titular de la Coordinación de Archivos.

IV. ACTUALIZACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVO.

Por otro lado, derivado de los cambios de titulares en diversas unidades administrativas, así como de la necesidad de incorporar nuevas áreas estratégicas a dicho órgano colegiado, considerando la evolución de la estructura organizacional del organismo y la relevancia de su participación en los procesos de gestión documental, administración de archivos, transparencia, control interno, comunicación institucional y cumplimiento normativo.

Se informa que la presente actualización tiene como finalidad asegurar que el Grupo Interdisciplinario cuente con la representación de las áreas que, de acuerdo con sus atribuciones legales y administrativas, intervienen de manera directa o indirecta en los procesos relacionados con la organización, conservación, valoración, clasificación, transferencia, disposición documental y preservación de los archivos institucionales, fortaleciendo con ello la toma de decisiones colegiadas y el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la normativa vigente.

En consecuencia, se hace de conocimiento a las y los integrantes del órgano colegiado la actualización de la integración del Grupo Interdisciplinario, en los términos siguientes:

Sustituciones de integrantes del Grupo Interdisciplinario:

Derivado de cambios en la titularidad de diversas unidades administrativas, se actualizan los siguientes cargos y servidores públicos que formarán parte del Grupo Interdisciplinario:

I. Licenciada **Laura Liliana Lyle Bañuelos**, **Titular de la Unidad de Transparencia** del Sistema de Radio y Televisión de Nayarit, con nombramiento de fecha doce de mayo de dos mil veintiséis, emitido por el Licenciado Juan Félix Chávez Flores, Director General del Sistema de Radio y Televisión del Estado de Nayarit.
II. Licenciado **José Antonio Vergara Hernández**, **Jefe del Departamento Jurídico** del Sistema de Radio y Televisión de Nayarit, con nombramiento de fecha diez de marzo de dos mil veintiséis, emitido por el Licenciado Juan Félix Chávez Flores, Director General del Sistema de Radio y Televisión del Estado de Nayarit.

Incorporación de integrantes del Grupo Interdisciplinario por creación de unidades administrativas o fortalecimiento de la estructura institucional:

Con el propósito de ampliar la participación de áreas estratégicas que contribuyen al cumplimiento de las funciones archivísticas y de control institucional, se incorporan las siguientes personas servidoras públicas:

III. Licenciado **Eduardo Efrén Pacheco Andrade**, **Titular del Órgano Interno de Control** del Sistema de Radio y Televisión de Nayarit, con nombramiento de fecha veintiséis de enero de dos mil veintiséis, emitido por el Licenciado José Roberto Valencia Salazar, Secretario para la Honestidad y Buena Gobernanza.

IV. Licenciada **Sandra Elizabeth Carbajal Ávila**, **Jefa del Departamento de Mercadotecnia** del Sistema de Radio y Televisión de Nayarit, con nombramiento de fecha cinco de febrero de dos mil veintiséis, emitido por el Licenciado Juan Félix Chávez Flores, Director General del Sistema de Radio y Televisión del Estado de Nayarit.

V. Licenciada **Myriam del Consuelo Navarro González**, **Directora de Comunicación Institucional** del Sistema de Radio y Televisión de Nayarit, con nombramiento de fecha cinco de enero de dos mil veintiséis, emitido por el Licenciado Juan Félix Chávez Flores, Director General del Sistema de Radio y Televisión del Estado de Nayarit.

Una vez expuesto lo anterior, se tiene por declarada la actualización de integrantes del Grupo Interdisciplinario de Archivo del Sisema de Radio y Televisión de Nayarit, en observancia de lo dispuesto por la Ley General de Archivos, la Ley de Archivos del Estado de Nayarit, los Lineamientos para la Organización y Conservación de los Archivos, así como demás disposiciones jurídicas y administrativas aplicables en materia archivística, transparencia, rendición de cuentas y gestión documental, garantizando la participación de las áreas responsables de aportar elementos técnicos, jurídicos, administrativos y de control para el adecuado funcionamiento del Sistema Institucional de Archivos.

V. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y, EN SU CASO, VALIDACIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE VALORACIÓN DOCUMENTAL.

En ese sentido, la Coordinación de Archivos presenta a las y los integrantes del Grupo Interdisciplinario las Fichas Técnicas de Valoración Documental elaboradas por las diversas Unidades Administrativas del Sistema de Radio y Televisión de Nayarit, las cuales fueron integradas con el propósito de identificar, analizar y documentar los valores y vigencias de las series y subseries documentales generadas en el ejercicio de las atribuciones, funciones y actividades institucionales.

Se informa que dichas fichas constituyen el instrumento técnico mediante el cual se sustenta la determinación de los plazos de conservación documental, la procedencia de las transferencias documentales, el destino final de la documentación y la integración del Catálogo de Disposición Documental, de conformidad con lo establecido en la Ley General de Archivos, la Ley de Archivos del Estado de Nayarit y demás disposiciones normativas aplicables en la materia.

Asimismo, se hace del conocimiento del Grupo Interdisciplinario que para la elaboración de las fichas técnicas se consideraron, entre otros elementos, las atribuciones conferidas a cada Unidad Administrativa en el Reglamento Interior del Sistema de Radio y Televisión de Nayarit, los procesos sustantivos y adjetivos que desarrollan, la normativa específica que regula sus funciones, la frecuencia de consulta de la documentación, los requerimientos administrativos, legales, fiscales, contables, informativos y de transparencia, así como los riesgos institucionales asociados a la conservación o eliminación de los documentos.

Durante la presentación se exponen las series y subseries documentales identificadas para cada unidad administrativa, señalando los valores documentales asignados, los plazos de conservación propuestos en archivo de trámite y archivo de concentración, así como las observaciones y justificaciones técnicas que sustentan cada propuesta de valoración.

De igual manera, se informa que las fichas técnicas fueron integradas con base en la información proporcionada por las unidades administrativas productoras de la documentación, siendo estas las responsables de describir los procesos operativos y necesidades institucionales relacionadas con los documentos que generan y resguardan, mientras que la Coordinación de Archivos brindó asesoría técnica para su correcta integración.

Acto seguido, las y los integrantes del Grupo Interdisciplinario realizan el análisis correspondiente de las fichas técnicas presentadas, emitiendo observaciones, recomendaciones y comentarios respecto de la identificación de valores documentales, vigencias, plazos de conservación y destino final propuestos, a fin de garantizar que las determinaciones adoptadas se encuentren debidamente sustentadas en criterios técnicos, jurídicos, administrativos e institucionales.

Una vez concluido el análisis y desahogadas las observaciones formuladas por los integrantes del Grupo Interdisciplinario, **se somete a consideración del órgano colegiado la validación de las Fichas Técnicas de Valoración Documental presentadas.**

Derivado de la deliberación correspondiente, las y los integrantes del Grupo Interdisciplinario acuerdan validar las Fichas Técnicas de Valoración Documental, instruyéndose a la Coordinación de Archivos para que continúe con los trabajos necesarios para la integración, actualización o elaboración del Catálogo de Disposición Documental y demás instrumentos archivísticos que correspondan, considerando las observaciones y adecuaciones aprobadas durante la presente sesión.

Asimismo, **se acuerda que las fichas técnicas validadas formarán parte integral del expediente documental del Grupo Interdisciplinario y constituirán el soporte técnico de las determinaciones archivísticas adoptadas por este órgano colegiado en materia de valoración documental y disposición documental.**

Acuerdo: Las fichas técnicas de valoración documental se validan para efectos de integración del Catálogo de Disposición Documental, quedando sujetas a actualización, ajuste o complementación derivada de los procesos de identificación documental, levantamiento de información y verificación archivística que se realicen posteriormente en las unidades administrativas.

VI. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y, EN SU CASO, VALIDACIÓN DEL CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL DEL AÑO 2026.

En el presente Orden del día, la Coordinación de Archivos presenta ante las y los integrantes del Grupo Interdisciplinario el proyecto del Catálogo de Disposición Documental 2026 del Sistema de Radio y Televisión de Nayarit, elaborado con la finalidad de establecer los plazos de conservación, valores documentales, técnicas de selección, transferencias y destino final aplicables a las series y subseries documentales producidas y recibidas por las unidades administrativas del organismo en el ejercicio de sus atribuciones y funciones institucionales.

Se informa que la elaboración del referido instrumento archivístico se realizó con base en el análisis de la estructura orgánica vigente, las atribuciones conferidas a las unidades administrativas, la información proporcionada por las áreas productoras de la documentación, las Fichas Técnicas de Valoración Documental, el Cuadro General de Clasificación Archivística, así como la normativa aplicable en materia archivística, administrativa, jurídica, fiscal, contable, de transparencia y rendición de cuentas.

Asimismo, se hace del conocimiento de las y los integrantes que el Catálogo de Disposición Documental constituye uno de los instrumentos de control archivístico fundamentales para el funcionamiento del Sistema Institucional de Archivos, ya que permite establecer criterios homogéneos para la administración documental, la conservación de los expedientes, la realización de transferencias documentales y la determinación del destino final de los documentos, garantizando la preservación de aquellos que posean valores secundarios de carácter histórico, testimonial, evidencial o informativo.

Durante la presentación se exponen los criterios metodológicos utilizados para la integración del catálogo, las series y subseries documentales incorporadas, los valores documentales identificados, los plazos de conservación propuestos para archivo de trámite y archivo de concentración, la existencia o inexistencia de valores secundarios, así como las técnicas de selección y disposiciones documentales correspondientes.

Acto seguido, las y los integrantes del Grupo Interdisciplinario realizan el análisis técnico, jurídico y archivístico del proyecto presentado, verificando que las determinaciones contenidas en el instrumento se encuentren debidamente sustentadas en las necesidades institucionales, las obligaciones normativas aplicables y la información recabada durante el proceso de valoración documental.

Una vez concluido el análisis y atendidas las observaciones formuladas por las y los integrantes del órgano colegiado, **se somete a consideración la validación del proyecto del Catálogo de Disposición Documental 2026 del Sistema de Radio y Televisión de Nayarit.**

Después de la deliberación correspondiente, las y los integrantes del Grupo Interdisciplinario **acuerdan validar el proyecto del Catálogo de Disposición Documental 2026, instruyendo a la Coordinación de Archivos para que realice, en su caso, las adecuaciones derivadas de las observaciones emitidas durante la presente sesión y proceda a integrar la versión definitiva del instrumento.**

Asimismo, **se acuerda autorizar la remisión del Catálogo de Disposición Documental 2026 al Archivo General del Estado de Nayarit para su revisión, análisis y emisión del dictamen o validación que corresponda, de conformidad con las disposiciones legales y administrativas aplicables en materia archivística.**

Finalmente, **se establece** que las vigencias documentales, plazos de conservación y disposiciones documentales contenidas en el instrumento podrán ser objeto de actualización futura cuando existan modificaciones normativas, administrativas, orgánicas o funcionales que así lo justifiquen, observando en todo momento el procedimiento previsto por la legislación archivística vigente.

VII. ACUERDOS Y ANEXOS.

Por lo anteriormente enunciado, en uso de la voz, la Licenciada **Ana María González Gómez**, Titular de la Coordinación de Archivos y Secretaria Técnica del Grupo Interdisciplinario de Archivos del Sistema de Radio y Televisión de Nayarit, da lectura a los acuerdos generados en los puntos del Orden del día:

Número	Acuerdo
SRTN/CDA/1-0/01/04062026	**Se aprueban y validan las Fichas Técnicas de Valoración Documental** elaboradas por las Unidades Administrativas del Sistema de Radio y Televisión de Nayarit.
SRTN/CDA/1-0/02/04062026	**Se aprueba y valida el Catálogo de Disposición Documental** (CADIDO) 2026 del Sistema de Radio y Televisión de Nayarit, y se instruye su remisión al Archivo General del

	Estado de Nayarit para la emisión del dictamen correspondiente.

ANEXOS.

En relación a los Acuerdos del Grupo Interdisciplinario, se anexa a la presente Primera Sesión Extraordinaria 2026, lo siguiente:

1. Copia simple del nombramiento de la Licenciada Ana María González Gómez, Titular de la Coordinación de Archivos del Sistema de Radio y Televisión de Nayarit.
2. Copia simple del nombramiento de la Licenciada Laura Liliana Lyle Bañuelos, Titular de la Unidad de Transparencia del Sistema de Radio y Televisión de Nayarit.
3. Copia simple del nombramiento del Licenciado José Antonio Vergara Hernández, Jefe del Departamento Jurídico del Sistema de Radio y Televisión de Nayarit.
4. Copia simple del nombramiento del Licenciado Eduardo Efrén Pacheco Andrade, Titular del Órgano Interno de Control del Sistema de Radio y Televisión de Nayarit.
5. Copia simple del nombramiento de la Licenciada Sandra Elizabeth Carbajal Ávila, Jefa del Departamento de Mercadotecnia del Sistema de Radio y Televisión de Nayarit.
6. Copia simple del nombramiento de la Licenciada Myriam del Consuelo Navarro González, Directora de Comunicación Institucional del Sistema de Radio y Televisión de Nayarit.
7. Original de Fichas Técnicas de Valoración Documental elaboradas por cada una de las Unidades Administrativas del Sistema de Radio y Televisión de Nayarit.
8. Original del Catálogo de Disposición Documental (CADIDO) correspondiente al ejercicio dos mil veintiséis.

VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

No habiendo más asuntos que tratar, el Licenciado **Juan Félix Chávez Flores, Director General del Sistema de Radio y Televisión de Nayarit, y Presidente del Grupo Interdisciplinario**, declara clausurada la Primera Sesión Extraordinaria del ejercicio 2026 del Grupo Interdisciplinario del Sistema de Radio y Televisión de Nayarit, a las 16:00 (dieciséis) horas del día jueves 04 (cuatro) del mes de junio del año 2026 (dos mil veintiséis), firmando al margen, alcance y constancia los que en ella intervinieron. ----------

A T E N T A M E N T E

"Los Integrantes del Grupo Interdisciplinario"

Juan Chávez F

LIC. JUAN FÉLIX CHÁVEZ FLORES

DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN DE NAYARIT, Y PRESIDENTE DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO

LIC. ANA MARÍA GONZÁLEZ GÓMEZ

TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ARCHIVOS DEL SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN DE NAYARIT Y SECRETARIA TÉCNICA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO

MTRA. ROXANA MARÍA HERNÁNDEZ ORTÍZ

COORDINADORA ADMINISTRATIVA DEL SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN DE NAYARIT, Y VOCAL

LIC. LAURA LILIANA LYLE BAÑUELOS

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN DE NAYARIT, Y VOCAL

LIC. JOSÉ ANTONIO VERGARA HERNÁNDEZ

JEFE DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DEL SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN DE NAYARIT, Y VOCAL

LIC. JONATHAN GARCÍA GARCÍA

DIRECTOR DE TELEVISIÓN DEL SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN DE NAYARIT, Y VOCAL

LIC. ALEJANDRO ERNESTO HERNÁNDEZ HINOJOSA

DIRECTOR DE AZTLÁN RADIO DEL SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN DE NAYARIT, Y VOCAL

LIC. MYRIAM DEL CONSUELO NAVARRO GONZÁLEZ

DIRECTORA DE COMUNICACIÓN DEL SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN DE NAYARIT, Y VOCAL

ING. DARÍO FRANCISCO QUINTERO AGUAYO

COORDINADOR DE INGENIERÍA DEL SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN DE NAYARIT, Y VOCAL

ING. JAVIER MUÑOZ ESTUDILLO

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OPERACIONES DEL SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN DE NAYARIT, Y VOCAL

MTRO. EDUARDO EFRÉN PACHECO ANDRADE

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN DE NAYARIT, Y VOCAL

MTRA. PERLA PAOLA HERNÁNDEZ SANTOS

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN DE NAYARIT, Y VOCAL

MTRO. EDUARDO DANIEL VERDÍN CERVANTES

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DEL SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN DE NAYARIT, Y VOCAL

LIC. NOELIA MORA DELGADO

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS DEL SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN DE NAYARIT, Y VOCAL

LIC. SANDRA ELIZABETH CARBAJAL ÁVILA

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE MERCADOTECNIA DEL SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN DE NAYARIT, Y VOCAL

La presente hoja corresponde a las firmas del acta de Primera Sesión Extraordinaria del Grupo Interdisciplinario de Archivo del Sistema de Radio y Televisión de Nayarit del ejercicio 2026, celebrada el día cuatro de junio del año dos mil veintiséis.